"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 971.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 5/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE DE 5KVA, A FAVOR DE LA FIRMA PROIBERICA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 354.740.750.----------

1

Asunción, 29 de Abril de 2010

VISTO: *El Dictamen de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones N° 7/2010, en el cual se solicita la Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución ministerial Nº 126, del 30 de marzo de 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 3° de la misma, que expresa: "Constituir el Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, para el presente llamado a Contratación por vía de Excepción, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de la oferta recepcionada, elaborará un dictamen que servirá como base para la adjudicación..."; y----------*

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por el oferente PROIBERICA S.A., la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique la provisión de los bienes licitados a la mencionada firma, por un monto de Gs. 354.740.750.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil setecientos cincuenta), por cumplir con los criterios técnicos del Pliego de Bases y Condiciones.----------*

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, manifiesta que corresponde dar curso favorable a lo solicitado, conforme consta en el Dictamen A.J. N° 215, del 29 de marzo de 2010.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

30 ABR 2010

OTORGADO EN FECHA...../...../.....

Abog. Rocío Hermosa Durmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Abog. Rocío Hermosa Durmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 171.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 5/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE DE 5KVA, A FAVOR DE LA FIRMA PROIBERICA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 354.740.750.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Contratación por la Vía de Excepción Nº 5/2010 para la ***"Adquisición de Regulador de Corriente Constante de 5KVA"****, a favor de la firma PROIBERICA S.A., por un monto total de* ***Gs.*** *Gs. 354.740.750.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil setecientos cincuenta), conforme al siguiente detalle: ----------*

Ítem	*Concepto*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio total*
1	*Unidad de Regulador de Corriente Constante de 5KVA*	*2*	*177.370.375*	*354.740.750*
	Total General			***354.740.750***

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ MINISTRO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rafael Filizzola Serra
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 30 ABR. 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General